

Jueves, 30 de enero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navas del Madroño

##### **ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Créditos n.º 7/2024.**

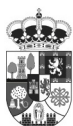
En cumplimiento del artículo 169.3, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento, adoptado en fecha 10/12/2024, del expediente n.º 7 de Modificación de Créditos en la modalidad de "Créditos Extraordinarios", el cual se hace público con el siguiente detalle en el Anexo adjunto.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Navas del Madroño, 27 de enero de 2025

Ricardo Villegas Moreno

ALCALDE - PRESIDENTE



Jueves, 30 de enero de 2025



## Ayuntamiento de Navas del Madroño

### ANEXO

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º 07/2024: CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

##### Altas en aplicaciones de gastos:

Nº	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (euros)
1	165.63500	Renovación equipos de iluminación	2.877,12
2	342.63900	Adquisición elementos gimnasio	1.604,47
3	342.63500	Adquisición frigorífico Bar Piscina	410
4	312.63500	Adquisición frigorífico Bar Pisos Tutelados	410
5	163.62300	Renovación maquinaria mantenimiento	3.091,85
6	920.62900	Escaleras escenario, tablado y otras	3.143,99
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>11.537,43</b>

##### FINANCIACIÓN:

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería y Baja en Aplicaciones de Gastos en los siguientes términos:

##### Altas en Concepto de Ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
ECONÓMICA		
870.00	Remanente líquido de tesorería	11.537,43
<b>TOTAL INGRESOS:</b>		<b>11.537,43</b>

Ayuntamiento de Navas del Madroño

Plza. de la Constitución, 1, Navas del Madroño. 10930 (Cáceres). Tfno. 927375002. Fax: 927375290

Cód. Verificación: ADH4Z9MZZ59HPP22AZ7YQ4R0Z2D  
Verificación: <https://navasdelmadroño.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 1 de 1

